

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

**27** *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de medicamento exclusivo para el tratamiento de pacientes con atrofia muscular espinal: Nusinersen”. Modificación P. N. S. P. 38/2019.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “La Paz”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: Modificación P. N. S. P. 38/2019.
  - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministros.
  - b) Descripción del objeto: “Medicamento exclusivo para el tratamiento de pacientes con atrofia muscular espinal: Nusinersen”.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV: 33600000-6.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
  - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 14.856.192,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 2.856.960,00 euros.
  - IVA: 114.278,40 euros.
  - Importe total: 2.971.238,40 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de diciembre de 2020.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de diciembre de 2020.
  - c) Contratista: Biogen Spain, S. L.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 535.680,00 euros.
    - IVA: 21.427,20 euros.
    - Importe total: 557.107,20.

Madrid, a 12 de abril de 2021.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.  
(03/13.058/21)

